

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20145** *KAMER RESTAURACIÓN, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 247/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Alicia Álvaro San Juan, contra la empresa "Kamer Restauración, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada "Kamer Restauración, S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 6.039 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de junio de 2012.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120045868-1